

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 9948** *INVERSIONES FINANCIERAS COCOLISO, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
TARANGIRE INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.U.
ASECOSA, S.A.
SOCIEDAD DE INVERSIONES A.R. SANTAMARÍA, S.L.U.
RECARSA, S.A.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Socios Únicos y las Juntas Generales de Accionistas de Tarangire Inversiones Financieras, S.L.U., Asecosa, S.A., Sociedad de Inversiones A.R. Santamaría, S.L.U. y Recarsa, S.A.U. ("Sociedades Absorbidas" y cada una de ellas individualmente la "Sociedad Absorbida"), así como la Junta General de Socios de Inversiones Financieras Cocoliso, S.L. (Sociedad Absorbente), han aprobado en fecha 10 de noviembre de 2016, la fusión por absorción de las citadas sociedades mediante la absorción de cada una de las Sociedades Absorbidas por la Sociedad Absorbente con transmisión a título universal de sus respectivos patrimonios íntegros a la Sociedad Absorbente, y disolución sin liquidación de cada una de las Sociedades Absorbidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de los acuerdos de fusión.

Madrid, 11 de noviembre de 2016.- Doña Matilde Estados Seco, Administrador Único de Inversiones Financieras Cocoliso, S.L., Tarangire Inversiones Financieras, S.L.U., Asecosa, S.A., Sociedad de Inversiones A.R. Santamaría, S.L.U. y Recarsa, S.A.U.

ID: A160082083-1